



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver el escaso reconocimiento por parte de la sociedad a la valoración y resguardo del patrimonio inmaterial, así como las bajas acciones tendientes a salvaguardar las manifestaciones y expresiones culturales del país. Para ello, el programa realiza las siguientes acciones: identifica y documenta el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), de acuerdo a lo señalado en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO; transmite aquellos patrimonios culturales inmateriales que cumplen los requisitos establecidos en dicha convención, a través del componente Tesoros Humanos Vivos/Portadores de tradición, y; preserva el patrimonio cultural, mediante el componente Turismo Cultural.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Salvaguardar las expresiones de patrimonio cultural inmaterial de los cultores del país.

## HISTORIA

Año de inicio: 2009  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

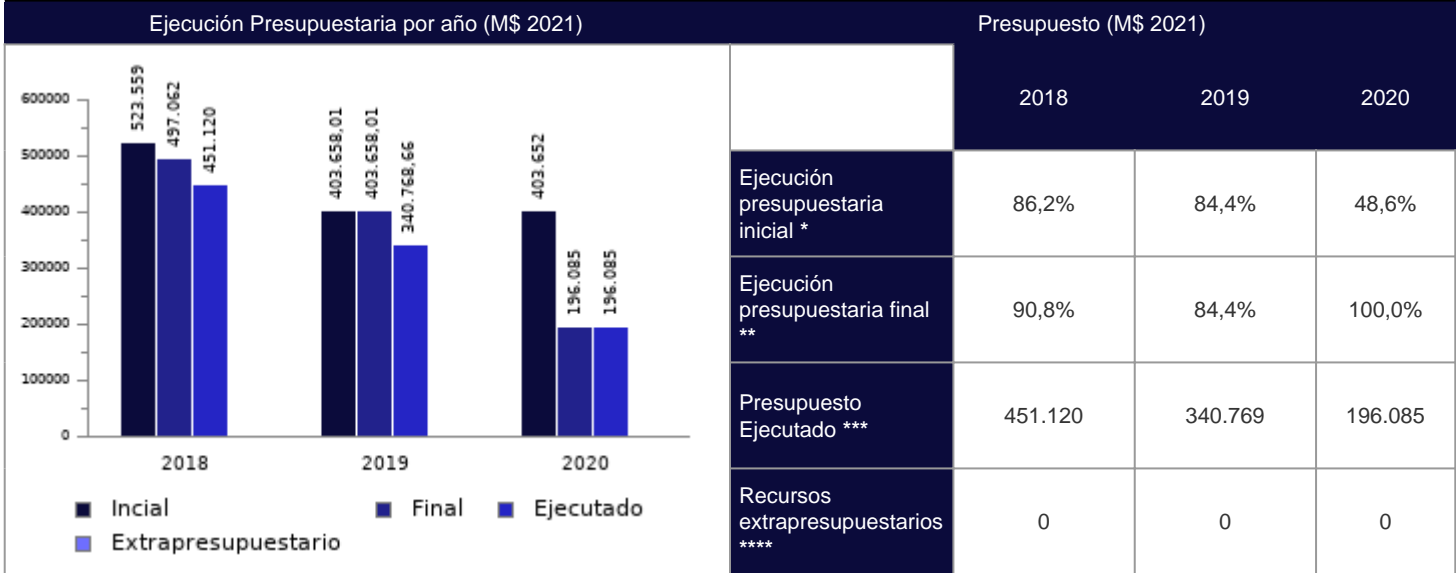
## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: Subejecución por tres años consecutivos (menor a 90%)</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 183,11)</li> </ul>	El programa reporta que el valor del gasto administrativo es cero.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>Resultados respecto al año anterior: Empeora significativamente</li> </ul>	El programa tuvo un importante recorte presupuestario en el marco de las medidas implementadas por el gobierno central para dar respuesta a la pandemia, lo que afectó los resultados de la implementación 2020.

## III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

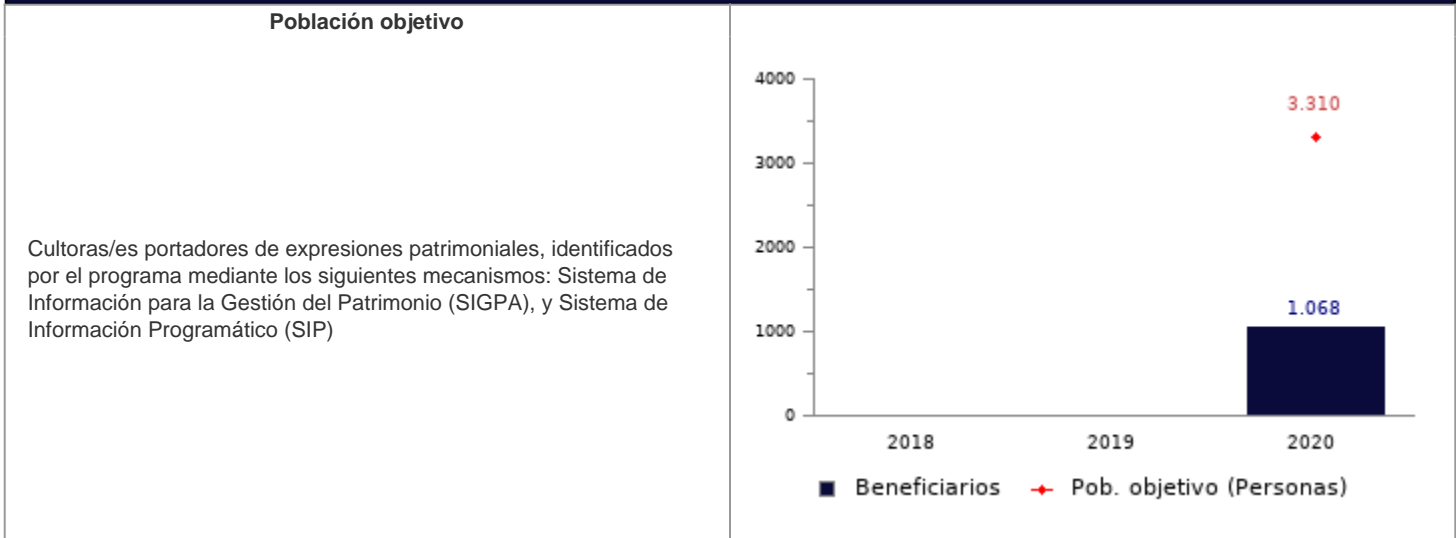
\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	0	196.085
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>0</b>	<b>196.085</b>

**POBLACIÓN**



COBERTURA POR AÑO
2020
32,3%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020
	183	181

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES**  
**GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Asistencia Técnica a Cultores para el Diagnóstico y Elaboración de Planes de Salvaguardia	0	100.789	84.501	0	45	13	N/A	2.239,8	6.500,1
Planes de Salvaguardia de Expresiones de Patrimonio Cultural Inmaterial	0	120.834	102.994	0	17	9	N/A	7.107,9	11.443,8
Promoción del Patrimonio Cultural Inmaterial	0	14.804	6.135	0	7	35	N/A	2.114,8	175,3
Gasto administrativo	0	104.341	0						
<b>Total</b>	0	340.769	193.631						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	N/A	30,6%	0,0%						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Tasa de variación de expresiones de patrimonio cultural inmaterial que se encuentran salvaguardadas	S/I*	300,0%	111,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente
Porcentaje de cultores encuestados que consideran que el programa contribuyó a la salvaguardia de sus expresiones de patrimonio cultural inmaterial	S/I*	93,0%	76,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de cultores por elemento de PCI que participan en procesos de elaboración de planes y diagnósticos	S/I*	38,0%	25,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente
Porcentaje de cultores que participan en la implementación de su plan de salvaguardia	S/I*	47,0%	24,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente
Porcentaje de cultores participantes en iniciativas de difusión	S/I*	71,0%	54,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeora significativamente

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

**POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

**POBREZA POR INGRESOS**

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Se modificó la estrategia de implementación de asistencias técnicas y presenciales a virtuales, implicando un cambio en la participación de los beneficiarios dado el contexto de la crisis sanitaria.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** Sobre la ponderación aplicada a criterios de riesgo de continuidad y alta significación para la comunidad, analizado el comentario entre la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial y la unidad de Programas Sociales, se concluye que el comentario fue hecho en una etapa previa de llenado y ya se encuentra subsanado.

Sobre la tabla desagregada de egresos, se incorporan los datos. Además cabe aclarar que no hay egresos en 2020 debido a que los procesos participativos en el año se vieron dificultados por la imposibilidad de trabajo en terreno por la pandemia.

Sobre la desagregación de género, en 2020 programa comenzó a pilotear un levantamiento de información inclusivo que contiene una desagregación de género en base a cinco variables: Femenino, Masculino, No binario, Indefinido u Otro. A su vez, levanta información de sexo en base a tres variables: Mujer, Hombre e Intersexual. Dado este desglose, es imposible reportar la información en base a las variables dispuestas en el formulario. A esto se suma, que las dificultades de aplicar listas de asistencias a actividades realizadas en entorno virtual y no presenciales (por la pandemia), disminuyeron significativamente la cantidad de registros.

**Indicadores:** Sobre evidencias para la proyección de indicadores: para el Indicador N° 2, se proyecta que 8 de cada 10 beneficiarios considerarán que las iniciativas programáticas implementadas junto a las comunidades son un aporte para la Salvaguardia de sus elementos de Patrimonio Cultural Inmaterial. Esta estimación, implica una mantención del valor del indicador respecto al 2020, y se estima en base a que las condiciones de ejecución de iniciativas de 2020 se proyectan para 2021 especialmente en la condición de no presencialidad por la pandemia lo que es un factor que incide significativamente sobre el indicador, pues la naturaleza de las iniciativas son presenciales ya que el programa es eminentemente participativo. De hecho, esa es una de las razones que explica la disminución del valor del indicador de 13% de 2020 respecto a 2019.

Sobre el indicador de componente N° 2, se consideran dos variables proyectables: por un lado, 4 elementos en fase de diseño que podrían comenzar implementación de sus planes en 2021, y por otro 3 elementos en fase de evaluación que podrían egresar en 2021. Este escenario permite proyectar que habrán más elementos en fases de implementación de plan y por ende, potencialmente más cultores participando. Esto hace previsible un aumento en el numerador de la ecuación. Asimismo, el registro de cultores/as en inventario probablemente no se modifique, pues requiere sesiones del comité asesor proyectadas desde II semestre y cuya tramitación administrativa de sus recomendaciones usualmente dura más de un semestre. Esto, implica que en 2021 es muy improbable que formalmente se modifique el universo de cultores en inventario.

Sobre el indicador de componente N° 3, la proyección considera una estrategia de focalización de las iniciativas de difusión en territorios donde no hay elementos de patrimonio cultural inmaterial registrado (para generar demandas y consecutivamente aumentos de cobertura). Esto, genera un escenario en que potencialmente disminuye la cantidad de cultores/as participantes (en beneficio de personas no registradas como cultoras que puedan iniciar procesos de patrimonialización en sus territorios) en mayor proporción que la disminución (también esperable) de cultores/as registrados en los respectivos elementos que son foco de difusión. De esta forma se proyecta una disminución tanto del numerador como del denominador, pero con mayor acento en el primero.

El segundo indicador de propósito del programa se mide en función de quienes responden la encuesta de satisfacción, y no sobre el total de cultoras y cultores que participan del programa.

Tanto los indicadores de propósito como los complementarios, experimentaron una baja significativa respecto de la medición del año anterior, producto fundamentalmente de la imposibilidad de llevar a cabo la ejecución programática de manera presencial, situación que afecta directamente la aplicación de encuestas y la participación directa de las y los beneficiarios que, por lo demás, son parte del grupo de riesgo (adultos mayores) ante la situación socio sanitaria que enfrentamos actualmente producto del Covid-19.

**Presupuesto:** Sobre la modificación del presupuesto dicha modificación se debe a un recorte definido por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para los programas de sus subsecretarías y su servicio en abril de 2020. Dicho recorte se enmarca en las medidas implementadas por el gobierno central en el marco de las respuestas ante la pandemia.

Sobre el ítem de gastos de los tres componentes, la totalidad de las líneas programáticas se ejecutan a través del ítem 03 del subtítulo 24 del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

El valor del gasto administrativo asociado a este programa, vinculado fundamentalmente a honorarios permanentes, se imputa al programa de patrimonio material e inmaterial, dado que corresponde al mismo equipo.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.